



LA MUJER RURAL EN EL SURESTE DE TENERIFE (1960-80): UN ESTUDIO DE HISTORIA ORAL

THE RURAL WOMEN IN SOUTHEAST OF TENERIFE (1960-80): A STUDY OF ORAL HISTORY

Luana Studer Villazán^{*}; Víctor O. Martín Martín^{}; Luís M. Jerez Darías^{***}; Carlos J. Fernández Peraza^{****} y Ana M. Torres Mejías^{*****}**

Cómo citar este artículo/Citation: Studer Villazán, L.; Martín Martín, V. O.; Jerez Darías, L. M.; Fernández Peraza, C. J. y Torres Mejías, A. M. (2017). La mujer rural en el sureste de Tenerife (1960-80): un estudio de historia oral. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-082. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10026>

Resumen: Este artículo analiza el papel de la mujer rural en el sureste de Tenerife durante el periodo del segundo franquismo y comienzos de la época democrática, con la intención de dar a conocer su importancia, tanto en la esfera económica como en la sociocultural, así como en los espacios relacionados con la vida cotidiana. La principal fuente de investigación empleada metodológicamente para la realización de este trabajo ha sido la historia oral, sometida sobre una muestra representativa de mujeres participantes.

Palabras clave: sureste de Tenerife, mujer, rural, medianería, jornal, costumbres

Abstract: This article analyzes the role of rural women in southeastern Tenerife during the period of the second Franco and the beginning of the democratic era, intending to publicize their importance in the economic sphere and the social and cultural, as well as the spaces related to everyday life. The main source of research methodologically used to carry out this work has been the oral history, submitted on a representative sample of women participants.

Keywords: southeast of Tenerife, woman, rural, sharecropping, wage, customs

INTRODUCCIÓN

Este artículo es una síntesis de las conclusiones obtenidas en el proyecto de investigación titulado *Mujeres agricultoras y ganaderas de Tenerife*, un trabajo desarrollado a lo largo del

^{*} Licenciado en Historia, alumno de Doctorado de la Universidad de La Laguna y miembro del Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y Atraso Social (GISAS). Calle Prof. José Luis Moreno Becerra, s/n. 38320. San Cristóbal de La Laguna. España. Teléfono: +34 680974871; correo electrónico: luanastuder@yahoo.es

^{**} Doctor en Geografía, profesor titular de Geografía Regional de la Universidad de La Laguna y coordinador del Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS). Calle Prof. José Luis Moreno Becerra, s/n. 38320. San Cristóbal de La Laguna. España. Teléfono: +34 607688588; correo electrónico: vbmartin@ull.es

^{***} Doctor en Geografía, miembro del Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS). Calle Prof. José Luis Moreno Becerra, s/n. 38320. San Cristóbal de La Laguna. España. Teléfono: +34 695147853; correo electrónico: luismjd@hotmail.com

^{****} Licenciado en Geografía, miembro del Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS). Calle Prof. José Luis Moreno Becerra, s/n. 38320. San Cristóbal de La Laguna. España. Teléfono: +37 627303930; correo electrónico: karlosmedano@gmail.com

^{*****} Licenciada en Antropología, colaboradora del Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS). Calle Prof. José Luis Moreno Becerra, s/n. 38320. San Cristóbal de La Laguna. España. Teléfono: +34 617453678; correo electrónico: revolotearte@hotmail.com



año 2014 por el Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS)¹ del Departamento de Humanidades de la Universidad de La Laguna, la agrupación artística “Revolotearte”, y bajo la coordinación del Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife.

El objetivo principal de este proyecto de investigación fue el de recabar la mayor cantidad de información oral posible sobre el papel de la mujer rural en el sureste de Tenerife entre los años 1960 y 1980. En este análisis se trató de abordar su importancia en el medio rural desde múltiples perspectivas, como su esfera laboral, su espacio sociocultural, la vida cotidiana y la cuestión de género, sometiendo a su vez estas categorías al contexto histórico del momento, un periodo de especial complejidad debido a las transformaciones socioeconómicas que se estaban produciendo en la estructura económica insular, con el tránsito de una economía agraria semifeudal y caciquil a otra de tipo terciarizada. A nivel espacial, el trabajo de campo se centró en los municipios de Arico, Fasnia, Güímar y Arafo, y la metodología empleada fue la propia de la historia oral, aplicada sobre una muestra representativa de mujeres pertenecientes a estos ámbitos municipales.

METODOLOGÍA

El proyecto comenzó con la búsqueda de informantes y la elaboración de una base de datos de posibles contactos para entrevistar. En inicio, los contactos de algunas personas fueron facilitados por los propios investigadores encargados del trabajo de campo y, posteriormente, por las Cámaras Agrarias Locales de cada uno de los municipios implicados en el proyecto, bajo la coordinación del Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife.

El cuestionario de preguntas a someter a las informantes fue confeccionado por los investigadores implicados, centrándose en una serie de bloques temáticos definidos. El primer bloque de preguntas –el de mayor importancia en el proyecto– estuvo dedicado a la ocupación de la mujer rural, no sólo atendiendo a su papel en el ámbito estrictamente laboral, sino también a su alternancia con otro tipo de tareas complementarias a tiempo parcial y a las faenas del hogar; esto es, la doble o tripe ocupación de la mujer rural. Se les preguntó por su trabajo a jornal en los empaquetados y en las fincas –ya fueran de particulares o en régimen de cooperativa–, haciendo hincapié en los horarios, salarios, trato de los encargados, tipos de contratos, cotización, tiempo para comer y para el descanso, tipos de actividades a realizar, su noción acerca de ser explotada (en el caso de que existiera), impresiones personales acerca de la agricultura, etc. A su vez, se rescató información de su trabajo en los regímenes agrarios de la medianería y de la aparcería, aún presente con fuerza a lo largo de los años investigados, así como su alternancia con otras actividades complementarias relacionadas, por ejemplo, con la recolección en la cumbre o el cuidado de animales domésticos para el autoconsumo². Otra de las ocupaciones investigadas fueron las labores del hogar efectuadas por las entrevistadas, atendiendo a actividades cotidianas como cocinar, la limpieza, mantener encendido el fuego de leña, ir a buscar madera, el cuidado de los hijos, etc.

En un segundo bloque temático se les preguntó sobre el saber de la mujer unido al campo y a la tierra. En este espacio las preguntas fueron dirigidas a sus saberes sobre la agricultura en

¹ <https://gisas.webs.ull.es/>

² Entre los trabajos realizados por las mujeres en las cumbres de los municipios investigados estaría la búsqueda de leña para vender o para consumir, la recolección de brevas e higos, etc. En relación al cuidado de animales para el autoconsumo, las principales labores están relacionadas con el cuidado de pequeños rebaños de cabras y dar de comer a conejos y gallinas.

general y al conocimiento de la tierra, a las actividades que solían desempeñar las mujeres relacionadas con los ciclos naturales en la agricultura –cuándo podar, plantar, etc. – Otra cuestión introducida fue el de la titularidad de la tierra familiar en propiedad, su explotación, la participación de los integrantes del núcleo familiar y el papel desempeñado por la mujer, así como la cuestión de la herencia por vía femenina y la voluntad de tener o no un pedazo de tierra en propiedad. Este espacio temático finalizaba analizando la figura de la mujer en el cuidado de la familia, en la enfermedad, tipo de plantas para la curación y los remedios tradicionales.

Un tercer bloque estuvo dedicado a estudiar la cuestión del miedo personal en los ámbitos rurales, atendiendo a varias categorías de análisis. Una de ellas fue la capacidad de protesta o de rebeldía de la mujer en los ámbitos laborales, ante su marido dentro de la relación conyugal, y ante su familia en su etapa más joven previa a la vida matrimonial. Pero también se analizó el miedo social a quedarse solteras, a no tener hijos, a envejecer solas, etc.

Una cuarta y última batería de preguntas estuvo dedicada a las condiciones de vida de estas mujeres, es decir, a analizar sus impresiones personales acerca del matrimonio, si volverían a casarse a partir de la experiencia vivida, además de tratar otros apartados como la dote, el conocimiento de los anticonceptivos, etc. También se introdujo la cuestión de las costumbres sociales de la época, como la vestimenta, la educación de los padres y las diferencias entre hijas e hijos; las costumbres cotidianas en el hogar, como la hora de comer –si comían primero los hombres, si ellas comían las últimas y qué comían–, el aseo, acondicionar la casa, etc.

Para la realización de las entrevistas, las informantes debían de estar sujetas a un perfil determinado, con la intención de concretar el tipo de información que se pretendía recabar. El perfil pretendido fue el de mujeres entre los 65 y los 75 años edad (2014), cuyas profesiones a lo largo de su vida hubieran estado relacionadas con la agricultura en sus múltiples variantes, es decir, a jornal en empaquetados o fincas, en régimen de cooperativas, medianerías, aparcerías, trabajos esporádicos, recolección en las cumbres, etc. Finalmente se incluyeron en algunos casos el estudio de mujeres mayores de 75 años –llegando a los 80 años– y menores de 65 –llegando a los 39 años–, debido a que se consideró importante la información que pudiesen aportar. Algunas de las entrevistas fueron múltiples, es decir, se realizaron a la vez con varias personas, como, por ejemplo, dos hermanas, varias vecinas, etc.

HOMENAJE A LA MUJER RURAL: LA VOZ DE LAS MUJERES CAMPESINAS INVISIBLES

Con el trabajo de investigación titulado *Mujeres agricultoras y ganaderas de Tenerife*, sintetizado y presentado bajo la realización de este artículo, se ha querido realizar un homenaje y un reconocimiento a la aportación de las mujeres del campo canario a la sociedad actual, a las mujeres del franquismo que no pudieron ir a la escuela (pero que esculpieron hermosos poemas en los hijos que cuidaron, poemas que ahora esos hijos están plasmando sobre el papel), que trabajaron sin descanso (sin que nadie de la familia y la sociedad lo supiera y valorara) y que parieron y educaron a la generación del presente.

Sin ellas hubiera sido imposible establecer ese lazo de unidad y progreso social entre los años treinta del siglo XX con la actualidad que nos ha tocado vivir. Se trata, ni más ni menos, que del devenir de la historia reciente de la isla de Tenerife, es decir, el poder retomar la comprensión final de aquel problema socioeconómico que no fue resuelto en aquel momento previo a la Guerra Civil: el desigual reparto de la tierra y la semifeudalidad y el caciquismo sufrido por las familias campesinas pobres del medio rural isleño.

Tras la realización del proyecto de investigación, cuyas conclusiones se presentan en este artículo a modo de síntesis, parece como si las mujeres intervinientes hubieran sabido que la solución de los problemas anteriores iba a ser una cuestión de varias generaciones. Por eso,

quizás su insistencia en que las generaciones futuras estudiaran, porque estudiar en España en aquella época era una forma de rebelión contra aquel estado de cosas tan opresivo y despreciable. Se trata, pues, de eso, de la voz de las mujeres campesinas invisibles, dado que la invisibilidad significa la ocultación, la negación y el olvido del trabajo y la lucha de las mujeres campesinas del sur de Tenerife.

Esta invisibilidad de la mujer campesina que tratamos de hacer visible, se reflejó en el trabajo agrícola de las mujeres entrevistadas, ya fuera en la medianería, en la aparcería, o como jornalera; pero también llevando a cabo otras tareas que dentro del trabajo familiar no estaban remuneradas, como la atención del pequeño huerto y de los animales (cabras y cochinos), hacer el queso, ir a buscar el agua, la leña, la pinocha, varas y horquetas, o el transporte y venta de los productos agrícolas sobrantes. Pero el no ser visible en el tipo de sociedad que les tocó vivir también se manifestó en los trabajos, en no ser contratadas, en no tener derechos de subsidio, de desempleo, de invalidez o prestaciones por vejez. En el ámbito privado familiar, esta invisibilidad se mantuvo soterrada bajo el sometimiento del cónyuge masculino, en la falta de las decisiones familiares, en el trabajo no remunerado, como el cuidado del hogar (limpieza, lavado de ropa, preparación de las comidas, etc.), la atención a la familia (enfermedades y acompañamiento) o la educación y cuidado de los hijos.

Por problemas de extensión, en el presente artículo sólo vamos a hacer referencia a algunos de los aspectos recogidos en la realización del proyecto, primando, sobre todo, la cuestión laboral de las entrevistadas, a expensas de poder publicar en otra ocasión el resto de la información obtenida, como pudiera ser el espacio sociocultural, la vida cotidiana o las cuestiones de género. Analizando la opresión en las esferas del trabajo rural sufrida por el grupo de mujeres entrevistadas del sureste de Tenerife, entendemos que una de las causas principales que dieron origen a tal explotación fue el escaso reparto de la propiedad de la tierra³, donde muy pocos la monopolizaban en su mayor parte, mientras que la inmensa mayoría la poseía en muy poca o ninguna medida. Consecuencia de ello fue que los terratenientes podían someter de una forma semifeudal a la clase campesina pobre a través de la medianería, la aparcería y el salario en lo económico, y bajo el trato caciquil en lo político.

Un ejemplo sobre el monopolio de la propiedad de la tierra y los métodos por parte de la terratenencia para incrementar su posesión, lo encontramos en la localidad de Arafo, con el testimonio de una medianera. El trabajo bajo el régimen de la medianería fue una de las escasas formas de explotar la tierra que tenía la clase campesina empobrecida, pero siempre favoreciendo al cacique, al dueño de la propiedad agraria, ya que era el trabajador directo el que arriesgaba, el que tenía las de perder en caso de temporal, de malas cosechas o de ataque de las plagas:

(TD): todos estos canteros, todo eso, lo sembramos nosotros de papas, mi marido y yo [AT]: ¿a medias? (TD): a medias, sí [AT]: ¿y cómo era, en qué consistía? (TD): la mitad del dinero de lo que sacábamos era para el propietario del abono, de las semillas y del agua. Nosotros le pagábamos a él el agua, el abono y las semillas, y entonces lo que quedaba era para nosotros [AT]: ¿ustedes le pagaban el agua? (AD): no, hasta que no se cogieran las papas, no. Él te daba el agua, el abono y las semillas. Cuando cogieras las papas, él se cobraba todo eso, más la mitad de las papas [AT]: ¿entonces no era a medias? (TD): eso era una media a rotas ya (AD): él se cogía más, él se cobraba todo [AT]: ¿qué se cobraba? (AD): se cobraba el agua, el abono y las semillas; el trabajo lo ponías tú, y después le dabas la mitad de las papas, te descontaban todo eso [AT]: ¿y quién decidía cuál era el precio del agua? (AD): Él.

³ Esta propiedad de la tierra también tenía aparejada, normalmente, la otra propiedad, la del agua, elemento fundamental para poder cultivar, por lo que los terratenientes eran además, aguatenientes.

Cuánta gente perdió los canteros porque le dejaban a deber; como no tenían dinero, le cogían el cantero. Había gente que sembraba papas, y a lo mejor se las llevaba el temporal, pues entonces no tenía con qué pagarle, ese año no había con qué pagarle, pues se cogía el cantero, con lo que tú le debías, y ya el cantero era de él [AT]: ¿siendo el terreno tuyo? (AD): sí. El terreno era mío, y entonces yo le pedía el abono, el agua y las semillas, y entonces venía un temporal y se las llevaba. Cuando venía el tiempo de coger, tú no tenías qué darle a él, no tenías ni dinero ni tenías papas que darle, él qué cobrarse; pues entonces se cogía el cantero [LS]: ¿tú cantero, se lo quedaba él? (AD): tu cantero claro, porque tú no tenías con qué pagarle, igual que el banco con la hipoteca. ¿Por qué te crees tú que se pusieron ellos millonarios?, porque ellos eran unos ladrones que robaban a los pobres [LS]: ¿pero eso que usted me está contando que él se quedaba con parte del terreno porque usted no tenía dinero con qué pagarle, eso era común o eran pocos casos? (AD): a todo el que le debía⁴.

No obstante, la clase terrateniente, muchas veces vinculada, a su vez, con el poder político local, tenía otras formas de anexionarse los pequeños lotes de tierras cultivadas por los campesinos pobres, que en muchas ocasiones era la única fuente de sustento para mantener a la familia:

(Entrevistada): y me acuerdo que había un cabrero, el cabrero que estaba aquí, que tenía unas polainas, que ese cabrero lo tenía el alcalde de Arafo, el viejo, el más viejo, Jerónimo Monje, que todo esto aquí arriba era de él. ¿Y tú sabes por qué era de él?, porque el cabrero iba con las cabras e iba poniendo majanos; hoy lo ponía aquí, mañana lo ponía en el cantero mío, y así se cogía todo lo que le daba la gana. Del monte, se cogió medio monte, y aquí abajo toda esta costa, todo eso era de los Monje [LS]: ¿pero no venía la gente y le decía...? (Entrevistada): no, porque esto era de él. Mi abuelo tuvo chiquito jaleo con ese, con el alcalde, porque fue el viejo ese y le puso los majanos donde no era y le cogió la mitad, un trozo que da miedo, de mi abuelo, y tuvo que dejar mi abuelo el jaleo porque no se podía denunciar a ese señor porque era el alcalde y era el que mandaba, y tuvo que dejarlo [LS]: ¿y no lo denunció? (Entrevistada): no⁵.

La mayoría de las entrevistadas, por la falta de recursos en la familia, tuvieron que trabajar desde temprana edad en las fincas, en la medianería, pero también en los empaquetados de tomates y plátanos, o cuidando ganado. Este acceso al trabajo por necesidad les privó a muchas niñas –que hoy en día ya son mujeres jubiladas– de la asistencia a la escuela y, por tanto, quizás, de la única forma de progresar en un escenario con escasas salidas; de escapar de la dureza del campo. Varios de estos ejemplos los encontramos también en los pueblos del sureste de Tenerife:

[AT]: ¿a qué edad la quitó de la escuela? (TD): yo tenía 11 años y ya no vi más escuela; y tanto que me gustaba a mí estudiar, pues de verdad que me gustaba leer y me gustaba estudiar, y cuando más sabía ya, hacer cuentas, restar, sumar y multiplicar, me jodieron toda [AT]: ¿y a usted también le quitaron de la escuela? (AD): yo sí fui...hasta el libro primero sería. Yo no sé ni leer ni escribir mi niña [AT]: ¿y por qué no fue a la escuela usted? (AD): no fui porque...primero fui chiquita ¿no?, pero después, la señora que venía a darnos clase a La Hidalga, se quedó embarazada, y ya cerraron la escuela, no hubo más escuela, y para tener

⁴ Entrevista a las hermanas T. y A. Díaz León, 70 y 68 años de edad, Arafo, 6 de febrero de 2014, realizada por Luana Studer y Ana Torres. El resto de entrevistas citadas en este artículo han sido realizadas por estos mismos investigadores.

⁵ Entrevista a una informante anónima, 72 años de edad, Arafo, 22 de marzo de 2014.

que ir a la escuela teníamos que ir o a Candelaria o a Güímar, y por aquel entonces mi madre sola no me mandaba, y nos quedamos así [AT]: ¿y se fue a trabajar? (AD): y me fui a trabajar. Eso sí lo sabíamos hacer, trabajar (LS): ¿había necesidad de trabajar los niños en esa época, ayudar a la familia? (AD): claro, nos mandaban (TD): nos mandaban; pero claro, y yo pensando, que no había tanta necesidad para tan chiquitos mandarnos, porque Jesús Señor, con 11 años ahí, con ese solero, y cogiendo esas papas menudas, y ahí llorando⁶.

[AT]: ¿y por qué dejó el colegio? (ER): mis padres eran pobres, y mi padre me mandó con mi tía, que se empeñó en criar una baifa con suero, y me tuvo un curso sin ir al colegio, porque tenía que ir a buscar el suero, y venía tarde y ya no tenía tiempo de ir al colegio. Y estuve un curso sin ir al colegio. Y a mi madre y a mi tía, a ellas eso no les importaba nada. Antes a la gente no le importaba si no íbamos al colegio. Eso se lo reproché a mi tía toda mi vida, hasta después de muerta, porque eso no estuvo bien, que yo no fuera al colegio, que yo no aprendiera como tuviera que aprender. Y total, que la baifa después casi que se le muere, y tuvo que comprar un cuarto litro leche para criar a la baifa, ¡fíjate! Y después mi madre me llevó para su casa, aprendí a calar, salimos al campo, a ayudar a mi madre, porque era mi madre la que trabajaba el campo⁷.

Las duras condiciones de trabajo a las que fueron sometidas estas mujeres desde una temprana edad, con la intensión de ayudar a la familia, las privó de poder asistir al colegio y las convirtió en *reclusas* del campo. A los pocos años, cuando fueron creciendo, se convirtieron también en *esclavas* del hogar. De nuevo aparece aquí la necesidad familiar como elemento definidor de la vida de estas mujeres, ya que muchas encontraron en el matrimonio, a una temprana edad, la única forma para liberarse del control familiar, y pasar al control del marido, dejando, a la vez, un plato más de comida sobre la mesa de los padres. Del yugo familiar, muchas pasaron después, mediante el acto matrimonial, al yugo del marido:

[LS]: ¿y a qué edad se casó usted? (AJ): yo me casé con 16 años [LS]: ¿con 16 años?, jovencita ¿no? (AJ): la verdad es que sí [LS]: ¿o sea, que bien poco pudo disfrutar? (AJ): bien poco, salir de la huerta como digo yo e ir para “el matadero” [LS]: ¿o sea, a los 13 años seguía trabajando en medianería, y después a los 16 años se casó? (AJ): sí (LS): ¿y ahí ya salió de la unidad familiar? (AJ): sí, ahí ya yo cogí tomates por mi cuenta; porque hasta eso, también me dieron la casita que está ahí dentro, para vivir; porque yo me fui de alquiler cuando me casé, y como esta gente daba casa si trabajabas con ellos a sueldo o con tomates, como tú quisieras, me interesaba más coger trozos de tomate que estar a sueldo⁸.

(TD): yo me casé a los 15, que mi madre no me dejaba salir para ningún sitio; que tuve que casarme para poderme salir, porque si no, que va, esto era un infierno aquí (...)⁹.

[AT]: ¿y cuando se casó, dejó de trabajar en el empaquetado? (Entrevistada): sí, dejé de trabajar en el empaquetado, pero después me metí en las flores [AT]: ¿pero su marido no trabajaba? (Entrevistada): trabajaba en las parras, que le pagaban 150 pesetas, pero a él le gustaba ir porque bebía, y luego venía borracho, y me amargaba la vida¹⁰.

A comienzos de los años 60, momento en que muchas de las zonas costeras de la isla ya habían comenzado su proceso de transición de una economía agraria exportadora basada en el plátano y el tomate, a una terciarizada sustentada en la llegada del turismo de masas y en la

⁶ Entrevista a las hermanas T. y A. Díaz León, 70 y 68 años de edad, Arafo, 6 de febrero de 2014.

⁷ Entrevista a Etelvina Rodríguez Leandro, 77 años, Güímar, 9 de abril de 2014.

⁸ Entrevista a A.R. Jacinto González, 54 años, Arico, 21 de junio de 2014.

⁹ Entrevista a las hermanas T. y A. Díaz León, 70 y 68 años de edad, Arafo, 6 de febrero de 2014.

¹⁰ Entrevista a una informante anónima, 73 años, Güímar, 15 de marzo de 2014.

recalificación de terrenos rústicos a urbanos para la construcción de hoteles¹¹, en estos pueblos del sureste de Tenerife aun dominaban con fuerza en la agricultura formas productivas atrasadas como la medianería, la aparcería o el trabajo a destajo (ajuste). Unas formas de producción basadas en la explotación, en las jornadas extensivas y en la pervivencia del trato semifeudal¹² dentro de las relaciones de producción entre propietarios, encargados y clase campesina pobre. Sobre la cuestión del trato a las trabajadoras, ya fuera en los empaquetados o en las fincas, podemos leer:

[AT]: ¿y no hacían eso en el empaquetado que le decían a alguien que cantara? (AD): él decía que cantáramos para que no comiéramos tomates, sí. Decía “canten chicas, canten, para que no se coman los tomates”, y había que cantar, todo el mundo cantando, sí, porque si estabas callada te estabas comiendo los tomates (TD): había un naranjero grandísimo (AD): date cuenta que fue una chica y se comió una naranja, que era de Candelaria, y la echó [LS]: ¿por comerse una naranja? (AD): porque llegó oliendo allí a los canteros, y la chica a lo mejor tenía hambre o algo, y los naranjeros estaban llenos... (TD): y una con un hambre que daba miedo (AD):...y se comió una naranja, pero daba mucho olor, y con los guantes de tela, pues, se te mojan y da olor, y llegó al surco para los tomateros, “¿tú estuviste comiendo naranjas no?”, “no, no, no”, “ven acá, a ver si...”, la olió y “tú estuviste comiendo naranjas, ponte allí en la calle”, por comerse una naranja [AT]: ¿pero cómo era eso de cantar?, ¿les decía “canten”? (TD): sí, el que estaba cantando, mientras estaba cantando todo iba bien, amarrando tomateros y cantando, pero cuando ya estaban madurando los tomates, que estaba todo el mundo callado, estaba todo el mundo mandándole al tomate (AD): nos mandábamos tres kilos de tomates entre todas, no que va. ¿Tú te crees que uno no se podía comer tres tomates en el día? (TD): donde tanto terreno hay de tomates, ¡por favor!, que eso se lo comen los lagartos y los bichos, y una no se los podía comer [AT]: ¿pero esos eran los capataces? (TD): sí, sí (AD): el dueño llegaba y el encargado se quitaba el sombrero, “buenas tardes”, sí, sí, era así mi niña [AT]: ¿y ustedes qué hacían? (AD): agachar la cabeza y trabajar¹³.

[LS]: ¿y cómo eran las condiciones de trabajo en las fincas? (VM): estaba el encargado siempre por las esquinas mirando a ver qué es lo que estábamos hablando [LS]: ¿las vigilaba? (VM): bastante [LS]: ¿y él trabajaba, el encargado, o sólo vigilaba? (VM): sólo vigilaba. Después, a veces, trabajaban de ajuste, las que tenían más fuerza. ¿Tú sabes lo que era cargarse dos cajas de esas que entonces eran de madera?, ¿cuántos kilos pesaba aquello? Y había que sacarlas de un barranco afuera, a la morra, donde podían llegar los camellos. Yo nunca me las pude cargar. Y ellas se cargaban dos cajas, para terminar primero el ajuste [LS]: ¿y cómo las trataba el encargado allí en la finca cuando estaban trabajando? (VM): que si vigilando, que si están hablando mucho, que si esto, que si lo otro. Yo tenía una olla de esas, que eso no se me olvida. De la tierra para abajo, había una ollita, como un barranquillo chico, con unos tomates, que estaban más buenos, que decían que aquello era para sacar semilla. Dice “de aquí que no se me coman ni un tomate”, y no salía de aquel morro. Y después

¹¹ Para saber más acerca de este cambio en el modelo productivo del sur de Tenerife, consultar a MARTÍN MARTÍN (1997), pp. 431-439; MARTÍN MARTÍN (1999), pp. 185-202; MARTÍN MARTÍN (2005), pp. 44-49. Estas y otras publicaciones relacionadas se pueden consultar en:

<https://gisas.webs.ull.es/turismoyurbanismo.html#>

¹² Bajo el concepto de semifeudalidad se define la pervivencia de formas productivas atrasadas en la agricultura que no han sido eliminadas del todo en el tránsito hacia el modelo de producción capitalista, propio de la época contemporánea. Para el caso de Canarias, consultar a MARTÍN MARTÍN (2004), pp. 281-307; (2008), pp. 114-132; JEREZ DARIAS (2015). Para el caso peninsular, véase MARTÍN MARTÍN (2007) y STUDER VILLAZÁN (2013). Estas y otras publicaciones relacionadas se pueden consultar en

<https://gisas.webs.ull.es/cuestionagraria.html>

¹³ Entrevista a las hermanas T. y A. Díaz León, 70 y 68 años de edad, Arafo, 6 de febrero de 2014.

también, de los que dejaban de repudio, una llevaba un cestito tapado con un pañito, y una a la hora del almuerzo, metía uno o dos tomatitos, y cogía él y se podía a mirar los cestos [LS]: ¿el encargado? (VM): sí [LS]: ¿pero los tomates esos que me dice usted que los cogían, los cogían a escondidas de él? (VM): no, que va, esos no podíamos cogerlos; de los que quitaban, de los malos, de los que iban dejando allí [LS]: ¿los cogían ustedes? (VM): claro, para llevar un poquito para la casa [LS]: ¿y entonces les registraba? (VM): sí, ya después, porque ya después se dio cuenta o alguna se lo diría, yo que sé. Ya después no nos quitaba los ojos de encima. No quería que comiéramos ninguno de aquellos [LS]: ¿en esa época había necesidad, no? (VM): claro, claro que había necesidad¹⁴.

Sobre las jornadas de trabajo, las mujeres entrevistadas tuvieron que soportar extensivas sesiones y, una vez más, aparece en los testimonios el capataz o el terrateniente como únicos controladores del tiempo de trabajo o de las pausas para comer, como lo eran también del agua, de las semillas o de la tierra para el cultivo. Este control del tiempo de trabajo les proporcionaba el poder de "arañarles" un poco más, de extraerles una lasca más de trabajo, el cual se convertía en trabajo gratuito:

[AT]: ¿cuánto tiempo les daban para comer? (AD): una hora [AT]: ¿pero lo controlaba el capataz? (TD): sí [AT]: ¿pero en esa época él tenía un reloj? (TD): que sí, no que va [AT]: ¿y cómo era? (AD): tenía uno de cartuchera, que era redondo [AT]: ¿pero cómo era, es decir, ustedes estaban recogiendo tomates y él les decía: "a comer"? (AD): sí, a comer, o venga, a trabajar [AT]: ¿pero ustedes cómo sabían que era la hora de salir? (AD): porque nos lo decía él [AT]: ¿y no las engañaba? (TD): pues, a lo mejor un par de minutos sí (AD): dos o tres minutos, o un cuarto de hora (TD): nosotras lo sabíamos más o menos por el sol (AD): nosotras más o menos cuando iban a ser las doce poníamos un palito y si la sombra ya estaba derecha, pues acechándolo a él, "ya son las doce, vamos a comer", una vez que pinchábamos el palo en la tierra [LS]: ¿y eso lo hacían, lo del palito? (AD): claro, pinchábamos el palo en la tierra, y si la sombra estaba derecha, estaba al centro... (TD): pero eso te escondías de él, porque si no... [LS]: ¿lo del palito lo hacían a escondidas? (AD): sí, sí, mira, ya son las doce, y acechando el reloj.

En aquella época muchas de las mujeres entrevistadas trabajaron sin contrato de ningún tipo, por lo que no existió regulación laboral que les asegurase con posterioridad una pensión, un subsidio o algún tipo de seguro que les garantizase una vejez digna. Y tanto trabajar para, al final, nada:

(AD): date cuenta que ella fue a arreglar los papales para jubilarse, y no rezaba que hubiera trabajado [AT]: ¿porque nunca le hicieron contrato? (TD): porque nunca me hicieron contrato ni me hicieron nada¹⁵.

(AJ): antes, nosotras pasábamos mucho, y mucha gente ni cotizó, las personas mayores que estuvieron trabajando [AT]: ¿usted tiene cotizado? (AJ): yo tengo 29 años cotizados, pero qué, no me dan casi nada, porque tú no ves que es agricultura, y la agricultura es la menos que se paga. La más que se trabaja y la menos que se paga. La agricultura estás de cuatro patas, llueva, con viento, a lo que los capataces te digan, y te amargan la vida ¿eh?, y no cobras nada, ni cotizas para el día de mañana. ¿Cuántos viejitos fueron a arreglar la paga y no tenían

¹⁴ Entrevista a V. Morales Morales, 80 años, Arico, 12 de febrero de 2014.

¹⁵ Entrevista a las hermanas T. y A. Díaz León, 70 y 68 años de edad, Arafo, 6 de febrero de 2014.

nada?, ¿cuántos? Eso no se puede hacer tampoco, abusar de las personas mayores, porque a mí no me gusta que abusen de mí, ¿eh?, no me gusta que abusen de nadie tampoco¹⁶.

Pero a la opresión social sometida sobre la clase del campesinado pobre, a las mujeres se les sumaba, a su vez, una opresión de género y, por tanto, estaban sometidas a un doble sistema de represión. Muchas de ellas, para conservar el trabajo en empaquetados o fincas, o para evitar que los propietarios de las tierras perjudicaran a sus familias que trabajaban bajo el régimen de medianería, eran sometidas a vejaciones de tipo sexual:

[AT]: a mí en La Gomera me decían que allí los caciques se “cepillaban” a las trabajadoras de allí de los empaquetados (Entrevistada): sí, sí, sí, eso era así mi niña, y si no decían, “si no vas conmigo te quedas sin trabajo” [LS]: ¿las mujeres cuando llegaban a sus casas eso no lo comentaban, a sus maridos, a sus hermanos? (Entrevistada): que va, estás loco, eso no se decía nada, eso era un secreto [LS]: ¿y entre las mujeres se comentaba eso? (Entrevistada): alguna que tuviera mucha confianza, si no tampoco, porque si no la otra se iba de la lengua. Si eran muy amigas sí, si no, eso estaba callado, cada uno tenía su secreto. Eso te callabas y se acabó [LS]: ¿eso quedaba en el trabajo? (Entrevistada): sí, sí, sí. Eso antes era mal, mal, mal, como un sufrimiento, y eso que nosotras no...pero tú imagínate en esos sitios, que hay mucha gente, muchos hombres, y de todo hay, pero tenías que callarte, y que el hombre te hiciera lo que le daba la gana. No, eso es lo más malo que hay en el mundo, sí, sí, sí (AT): ¿y no se sabía que...? (Entrevistada): no podías decir [AT]: ¿pero por ejemplo, no pasaba en el empaquetado que se sabía quién se había ido con el capataz? (Entrevistada): sí, sí, sí, eso sí, y se sospechaba, se veían los movimientos. Eso sí, se criticaban unas a otras [LS]: ¿porque las trataba mejor a esas? (Entrevistada): claro, claro, esas estaban “en la flor de la canela” [LS]: ¿el trabajo era menos duros? (Entrevistada): sí, sí, a lo mejor a nosotras nos tocaba cargar los camiones, y a ellas no, a lo mejor a ellas las ponía a hacer otras cosas¹⁷.

(Entrevistada): en Las Vegas, en Granadilla, “tu hija tiene que venir a trabajarme aquí” [LS]: ¿y se aprovechaban de ellas? (Entrevistada): eso no lo sé yo, sino que lo he oído yo contar [LS]: ¿medianeros que trabajaban en Las Vegas, los propietarios de las tierras hacían que llevaran a las hijas? (Entrevistada): sí, tenían al medianero, que tenían que mandarles las hijas porque si no les quitaban las tierras [LS]: ¿y tenían que llevar a sus hijas? (Entrevistada): sí [LS]: ¿pero sus hijas iban a trabajar y luego los propietarios se aprovechaban de ellas, eso lo ha escuchado usted en Las Vegas? (Entrevistada): sí, sí, sí, claro [LS]: ¿que si los medianeros no llevaban a sus hijas perdían la tierra a medias? (Entrevistada): sí, que yo una vez que vi la obra de teatro *Los gozos y las sombras*, de esa parte del norte de España, que yo siempre he dicho, pues eso era lo mismo que hacían en Las Vegas [LS]: ¿y se dio el caso de que algún medianero dijera que no, que no llevaba a su hija? (Entrevistada): yo creo que todos las llevarían [LS]: ¿y había muchos medianeros allí en Las Vegas, en esa época? (Entrevistada): sí, había en aquel entonces. Eso lo oí yo después de que me casé.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente artículo se ha abordado, a través de la historia oral, la situación de la mujer trabajadora en el medio rural de algunos de los pueblos del sureste de Tenerife entre los años 60 y 80 del pasado siglo XX. Las cuestiones planteadas en este trabajo representan una pequeña síntesis de los resultados obtenidos en un proyecto de investigación mayor que,

¹⁶ Entrevista a Alicia Jorge, 72 años, Güímar, 27 de febrero de 2014.

¹⁷ Entrevista a una informante anónima, 71 años, Arafo, 16 de abril de 2014.

aparte de la temática relacionada con la esfera laboral de las entrevistadas, trató, a su vez, sus espacios de ocio, de la vida cotidiana o la cuestión de género, pero por motivos de extensión, se ha optado por presentar en una siguiente publicación.

Uno de los objetivos principales que hemos querido conseguir con la presentación de este trabajo ha sido homenajear a la figura de la mujer rural durante el franquismo. Mujeres que no pudieron ir a la escuela, que trabajaron sin descanso y que sacaron adelante, con muchos esfuerzos, a las generaciones que conforman la sociedad canaria del presente. Unas mujeres que, de no ser por sus testimonios, no se hubiera podido entender la historia de lucha de la clase campesina pobre, al menos, desde los años 30 del siglo pasado, y su unión con el progreso social que disfrutamos en la actualidad.

En la esfera laboral del periodo investigado, es decir, la situación de la mujer en el campo del sureste de Tenerife durante el segundo franquismo, hemos podido analizar, aunque sea de una forma somera, la pervivencia de viejos problemas que muchos y muchas especialistas de la ciencia social ya daban por superados, como el monopolio de la propiedad de la tierra entre un reducido número de propietarios en los pueblos, y sus prácticas ilegales para robar a la clase campesina empobrecida sus pequeños lotes destinados a la subsistencia; la pervivencia de viejas formas de producción como la medianería, la aparcería y el destajo (trabajo de ajuste), bajo unas condiciones contractuales claramente desventajosas para la clase trabajadora y, entre ella, para las mujeres del campo; pero también el caciquismo galopante aún en los pueblos, rostro político de la semifeudalidad.

Con los testimonios rescatados de las mujeres participantes, hemos tratado de hacer visible las formas de opresión que ha adquirido invisibilidad en muchos aspectos de la vida de estas mujeres: en su falta de escolaridad por tener que aportar su granito al sustento de la unidad familiar, en su falta de libertades como mujeres, sometidas de niñas al yugo de la familia y, con posterioridad, bajo el matrimonio, al yugo de la opresión patriarcal; y, luego, a las duras condiciones de la esfera laboral del campo, ya fuera en los empaquetados o en las fincas, con extensivas jornadas de trabajo, tratos basados en la humillación y en la explotación, falta de contratos y subsidios en el retiro, y la pervivencia de formas de opresión sexuales en el campo pertenecientes al pasado, como el acoso o la pernada.

BIBLIOGRAFÍA

- JEREZ DARIAS, L. M. (2015). *La organización territorial de La Gomera: un ejemplo de subdesarrollo*. La Laguna: Departamento de Humanidades de la Universidad de La Laguna.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (1997). “Cambios de usos del suelo en el litoral del Sur de Tenerife” en *XV Congreso de Geógrafos Españoles*, Vol. I, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 431-439.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (1999). “Los grandes propietarios de la tierra ante el desarrollo urbano-turístico en el Sur de Tenerife” en *Revista Ería*, núm 49, Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 185-202.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2000). *De la renta agraria a la renta del ocio: el turismo en el Sur de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria-Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2004). “El concepto de semifeudalidad y su aplicación a la Historia Contemporánea de la isla de Fuerteventura” en *XI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Vol. I, Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, pp. 281-307.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2005). “De la agricultura al turismo: la génesis del espacio turístico en el Sur de Tenerife” en *Revista Basa*, núm 28. Santa Cruz de Tenerife: Publicación del Colegio de Arquitectos de Canarias, pp. 44-49.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2007). *La semifeudalidad y el atraso de España. El ejemplo del Sur*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2008). “Referencias a las supervivencias semifeudales en Canarias entre 1940 y 1970 en los estudios de ciencias sociales” en *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 114-132.

STUDER VILLAZÁN, L. (2013). *La cuestión agraria en el Estado español: la pervivencia de la semifeudalidad en la Sierra Norte de Sevilla (1939-1959)*. Málaga: Zambra-Baladre Ediciones, Libreando Ediciones.